

26569

CORRECCION de erratas de la Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en la oposición de 17 plazas de Ingenieros Superiores de la plantilla del Organismo.

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 261, de fecha 1 de noviembre de 1977, páginas 24018 y 24019, se transcribe a continuación, íntegra y debidamente rectificada la lista de aspirantes admitidos al turno libre:

Admitidos

a) Turno libre.

C. R. I. D. A.-01 (Especialistas en Pastos y Forrajes):

Herranz Sanz, José María	3.070.231
Piñeiro Andión, Juan	35.682.603
Rigueiro Rodríguez, Antonio	33.809.565
Trigos Urturi, Juan Andrés	15.891.800

C. R. I. D. A.-01 (Especialistas en Producción Animal):

Ferrer Martín, Jesús	18.402.456
Dominguez Escudero, Domingo	10.020.890
Zea Salgueiro, Jaime	25.535.536

C. R. I. D. A.-03 (Especialistas en Fruticultura):

Carrera Morales, Manuel	50.001.041
Fernández Morales, Pablo	50.401.309
Hernando Hernández, Ramiro	7.933.651
López Cerdeño, Eloy	2.687.981
Ramo Aparicio, Tomás	17.846.519

C. R. I. D. A.-04 (Especialistas en Plantas ornamentales):

Capdevilla Moret, Manuel	36.266.836
Ponz Ascaso, Rafael	51.587.775
Sues Sues, José	40.419.969
Vercher Rosat, María de los Desamparados	22.650.611

C. R. I. D. A.-05 (Especialistas en Plantas de gran cultivo):

Castellanos Alonso, Vicente	12.185.961
Horta Sicilia, Miguel Angel	13.058.421
Izquierdo García de León, Juan	5.584.829
Liñan Corrochano, Agustín	50.270.837
Martínez López-Muñiz, Jesús	12.143.141

C. R. I. D. A.-08 (Especialistas en Pastos y Forrajes):

Díez de la Lastra Urraca, Eduardo	13.043.448
Jiménez Mozo, Joaquín	533.748
Reyna Doménech, Santiago	562.205

C. R. I. D. A.-08 (Especialistas en Producción animal):

Asensio Beltrán, Primitivo	18.866.858
Benito Hernández, José	50.521.852
Comas Renojo, Isabel	50.406.914
Mora Seco de Herrera, Mariano	28.238.785

C. R. I. D. A.-11 (Especialistas en Fruticultura tropical):

Abarca Astudillo, Ramón	226.656
Galán Saucó, Víctor	41.938.356

C. R. I. D. A.-11 (Especialistas en Horticultura):

Arroyo Hodgson, Alonso de	41.917.892
---------------------------------	------------

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

26570

RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en la oposición libre para la provisión de 48 plazas del Cuerpo de Ejecutivos (Escala de Administración), del Servicio de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos Físicos y Psíquicos.

Ilmos. Sres.: A la vista del contenido del acta final, emitida por el Tribunal de la oposición para la provisión, en régimen libre, de 34 plazas del Cuerpo de Ejecutivos (Escala de Administración), convocadas por Resolución de 29 de julio de 1976

(«Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), ampliadas posteriormente a 48, por acumulación de 14 plazas no cubiertas en la oposición restringida, según el párrafo tercero de la Resolución de 18 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril), y vista, asimismo, el acta del Tribunal especial constituido en Canarias, de conformidad con el párrafo segundo de la Resolución de 9 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo), esta Dirección General ha resuelto:

1.º Dar por admitidos a los opositores que se relacionan seguidamente, por el orden que se indica y con la puntuación que asimismo se detalla:

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Toral Fernández, Emilio	48'75
2	Valle Gutiérrez, Antonio del	48'60
3	Jiménez Lara, Antonio	48'05
4	Prieto Zaballos, María Francisca	47'20
5	Urbano Zamora, Francisco	46'10
6	García Martín, Juan	46'05
7	Esteban Salinas, Esther	44'65
8	Alía Alía, Ceferino	44'25
9	Ibars Cervera, Emilio	43'60
10	García Santiago, Rosa María Carmen	43'20
11	Dominguez Liébana, Antonio	42'80
12	Cano Candel, Emilio	42'60
13	García Hernández, Serafín	42'20
14	Cornejo Justicia, Agustín	42'00
15	Daniel Abad, Manuel	41'50
16	Ruiz Ruiz, María José	41'35
17	García Sanz, Benjamín	41'20
18	González Rodríguez, Juan Sebastián	41'10
19	Lobo Montero, Pilar	40'00
20	Plaza Calero, Angel	39'50
21	Torres Montesinos, Diego	39'35
22	Llor Tudela, Rafael	39'30
23	Sainz González, Francisca	37'15
24	Sagastizabal López, José Luis	37'05
25	González García, Sebastián	37'00
26	Nieto León, Virgilio	36'95
27	Dominguez Dominguez, Santiago	35'60
28	Sainz-Supery de Luis, Luis	35'35
29	Tous Horrach, Jaime	35'05
30	Peñalver Pérez, Juan Andrés	34'60
31	Galindo Pérez, Fulgencio	34'15
32	Vives Solivellas, Catalina	34'10
33	Raimi Mateos, Jaime	33'80
34	Nieto Bort, Carlos	33'60
35	San Martín Santiso, Luis Manuel	33'55
36	Pifarré Casanovas, José M.	33'50
37	Hurtado Redondo, Manuel	32'90
38	Rodríguez Berrocal, Miguel Angel	32'65
39	Colomo Tárraga, Ana	32'00
40	Higuera Rumbao, Pedro Alonso	31'70
41	Arranz Gil, Juan Jesús	30'15
42	Rivas Quinzanos, María Eugenia	30'10

2.º Conforme quedó establecido en la base undécima de la convocatoria, los aspirantes seleccionados presentarán en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la relación de admitidos en el Registro General del SEREM, calle María de Guzmán, 52, Madrid-3, o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo la siguiente documentación:

- a) Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil correspondiente.
- b) Copia autenticada notarialmente del título exigido en esta convocatoria o certificado de haber verificado el pago de los derechos para su expedición.
- c) Certificado acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que le imposibilite para el servicio.
- d) Certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes que justifique no haber sido condenado a penas que inhabiliten para el ejercicio de funciones públicas, ni a penas por la comisión de delitos dolosos.
- e) Declaración Jurada de no hallarse inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos y de no haber sido separado del servicio de la Administración Pública ni por Resolución Gubernativa, ni por fallo del Tribunal de Honor.
- f) En el caso de aspirantes femeninas, justificante de haber cumplido el Servicio Social antes de la fecha en que expire el plazo señalado en el párrafo primero de esta base, o estar exentos del mismo.

La certificación a que se refiere el párrafo d) deberá haber sido expedida dentro de los tres meses anteriores al día en que termine el plazo señalado en el párrafo primero de la presente base.

Quienes dentro del plazo indicado no presentasen la documentación anteriormente relacionada no podrán ser nombrados ejecutivos de la Escala de Administración del SEREM quedando

anuladas todas sus actuaciones, salvo en los casos de fuerza mayor, debidamente justificados y libremente apreciados por la Dirección General de Servicios Sociales.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 13 de octubre de 1977.—El Director general, Gabriel Cisneros Laborda.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Racionalización y Asistencia Técnica, Subdirector general de Promoción y Desarrollo de Servicios Sociales y Director del Servicio de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos Físicos y Psíquicos.

26571 *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de la oposición libre para cubrir plazas no escalafonadas de Matronas auxiliares de los Servicios de Higiene Infantil por la que se convoca para el comienzo del primer ejercicio.*

Reunido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de la oposición libre para cubrir plazas no escalafonadas de Matronas auxiliares de los Servicios de Higiene Infantil, convocadas por Resolución de 22 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de septiembre), se hace público que el primer ejercicio para el que se convoca a todos los opositores tendrá lugar a las nueve horas del decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en la Escuela Nacional de Sanidad, pabellón número 1 de la Facultad de Medicina, Ciudad Universitaria, Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de agosto de 1977.—El Presidente del Tribunal, Luis Cañada Royo.

ADMINISTRACION LOCAL

26572 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de La Coruña referente a la oposición libre para la provisión de dos plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 239 publica las bases de convocatoria y el programa de esta oposición.

Las dos plazas, clasificadas en la clase de Técnicos medios dentro del subgrupo de Técnicos, están dotadas con el sueldo mensual de 9.909 pesetas (coeficiente 1,9, epígrafe 27 del anexo del Decreto 2056/1973) y los demás emolumentos y derechos legales, figurando adscritas en principio al Hospital Provincial de Santiago de Compostela.

Se exige a las aspirantes, aparte de otras condiciones, ser españolas, mayores de dieciocho años sin exceder de cuarenta y nueve, y la titulación y aptitud necesaria. En las instancias deberán hacer constar, en términos de declaración jurada, que reúnen todas y cada una de las condiciones establecidas.

El plazo de inscripción de instancias será de treinta días hábiles, desde el siguiente al de publicación del presente anuncio; deberán presentarse en el Registro General de Secretaría de la Diputación, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente, reintegradas con tres pesetas de póliza, 10 pesetas de timbre provincial y tres pesetas de sello de la MUNICIPAL, uniéndose dos fotos tamaño carné y el justificante del pago de 500 pesetas en la Oficina de Personal, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los demás efectos reglamentarios.

La Coruña, 22 de octubre de 1977.—El Presidente.—El Secretario.—8.395-2.

26573 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga referente a la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición directa y libre, dos plazas de Médicos para el Hospital Psiquiátrico, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 238, correspondiente al 20 del actual mes de octubre, se publica la convocatoria y bases a que habrá de ajustarse la provisión de las citadas plazas, dotadas con el sueldo que resulte de multiplicar la base fijada por el Gobierno por el coeficiente 4, incentivo, pagas extraordinarias y trienios. Con independencia de los anteriores emolumentos el posible titular podrá disfrutar de los complementos regulados en el artículo 6.º del Decreto 2056/1973, de 17 de agosto.

El plazo de presentación de instancias, ajustadas al modelo que se publicó en unión de la convocatoria, será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 20 de octubre de 1977.—El Presidente.—8.541-A.

26574 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anula la convocatoria de concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Médico Ginecólogo.*

Convocado por esta Diputación concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Médico Ginecólogo, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 61, de fecha 23 de mayo de 1977, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, de fecha 20 de julio de 1977, en virtud de lo que dispone el Real Decreto de 2 de junio último, por el que se regula la integración del personal interino, temporero, eventual o contratado de la Administración Local, como funcionarios de carrera, queda anulada la convocatoria, habida cuenta de que dicho vacante anunciada será provista por el personal que la sirve en la actualidad con la calidad de interino.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 21 de octubre de 1977.—El Presidente.—10.611-E.

26575 *RESOLUCION de la Diputación Foral de Guipúzcoa por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada para proveer una plaza de Médico de rayos «X» y Fisioterapia del Hospital Provincial.*

En relación con la oposición libre convocada por esta Diputación para la provisión en propiedad de una plaza de Médico de rayos «X» y Fisioterapia del Hospital Provincial de Guipúzcoa, se hacen públicos los siguientes extremos:

1.º Se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en los siguientes términos:

Admitidos

José Antonio Recondo Bravo.
Pedro Bilbao Zulaica.

Excluidos

Ninguno.

2.º Se concede el plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de reclamaciones.

San Sebastián, 25 de octubre de 1977.—El Secretario general.
Visto bueno: El Presidente.—10 605-E.

26576 *RESOLUCION de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición restringida para la provisión en propiedad de cuatro (4) plazas en el grupo de Administración General, subgrupo de Técnicos.*

Por Resolución de la fecha, esta Presidencia ha dispuesto aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos:

A. Admitidos

Número de entrada	Fecha de entrada	Nombre y apellidos
10.009	17- 8-1977	D. Ruperto Ugalde Ibinaga.
10.010	17- 8-1977	D. Pablo Alberdi Urrestilla.
10.433	31- 8-1977	D. Ramón Bilbao Manzarraga.
11.888	10-10-1977	D. Pedro María Urizar Barandiarán.

B. Excluidos

Ninguno.

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo se concede un período de reclamación por plazo de quince días. Esta lista quedará elevada a definitiva para el supuesto de que no se formulen alegaciones o reclamaciones durante el período de información pública.

Bilbao, 17 de octubre de 1977.—El Presidente en funciones, Francisco Amorrtu Bilbao.—8.830-A.